

loculos, en el cual deberán identificarse sus ingulinos, con sus nombres completos, copias de identidades y copias de partidas de nacimiento, esta documentación deberá ser presentada en la Oficina de Dirección Municipal de Justicia, haciendo mención de las ordenanzas municipales que se han emitido, lo anterior en el marco de fortalecer la seguridad en nuestros municipios y realizar la actualización de la base de datos que para tal efecto lleva esta municipalidad.


9) Se acordó y aprobó coordinar con el sector de salud municipal con el propósito que la Directora del Centro Integral de Salud "Trinidad maradiaga" Dra. Sonia Arly Cruz, realice una presentación a los miembros de la Corporación Municipal, orientada en el funcionamiento del Centro de Respuesta Rápida (Triaje) de nuestro municipio.


10) Cierre de la Sesión.  
No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 1:45 p.m.


  
*Jorge Alberto Jiménez*  
Alcalde Municipal


  
*Guypar Yarcion*  
Alcalde Municipal

  
*Espejoza B.*  
Primer

  
*Vallecillo*  
Segundo

  
*Valledores*  
Tercero

  
*Robel Restón*  
Cuarto

  
*Mariana Argente*  
Secretaria Municipal

Acta N° 69-2020

Reunidos en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacalepa, departamento El Paraíso, el día viernes 04 del mes de septiembre del año dos mil veinte, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura Municipal,

a las 9:50 a.m. 1) Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal, Vice Alcalde Municipal Sr. Néida Suyapa García, Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza, Regidor Segundo Sr. Jiffi Asdrubal Vallerillo, Regidor Tercero Sr. Franklin Gilberto Valladares, Regidor Cuarto Sr. Ismar y Ylobel Rostrán y la presencia de la Secretaría Municipal Srta. Melgion Argemal, que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Lectura de correspondencia.
7. Presentación de informes.
8. Asuntos Varios.
9. Acuerdos y Resoluciones.
10. Cierre de la Sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios, realizada por la Secretaria Municipal Srta. Melgion Argemal, luego la comprobación del quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 9:30 a.m.

4. Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Lectura de Correspondencia.

a) Se recibió solicitud de adjudicación de Dominio Pleno a favor del Sr. Alejandro Alberto Flores Flores, casado, residente en este municipio y con número de identidad 0706-1967-0001, de una propiedad ubicada en el caserío La Calera, el cual tiene los siguientes límites, al Norte: Carretera Panamericana de por medio con propiedades de los Señores Juan Romón Valerio Rodríguez y Miriam Rivera Valladares; al Sur: con propiedad del Sr. José Carleton Lorales Talis; al Este: con propiedad del Sr. José Carleton Lorales Talis; al Oeste: con propiedades de los Señores Juana María García y Rafael Antonio Valladares Lora, teniendo declaración jurada del mismo y un área de 40.23 manzanas, según el mapa planimétrico del

Tenemo.

- a) Se recibió correspondencia de los Sres. Domingo Fausto Martínez Enríquez y María Isabel Zepeda Martínez, con números de identidad 0809-1951-00113 y 0825-1942-00097 respectivamente quienes solicitan la donación de un área de Terreno municipal y aporte económico para la construcción de una vivienda digna, ya que a su edad no cuentan con esta necesidad básica y sus recursos son limitados. El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez comenta los lotes de terreno se ceden a las personas que no pueden comprar un área en donde poder construir un lugar para habitar, a través de la alcaldía municipal se les dará el apoyo de construirles la base del local, de ese modo se verá que grado de interés presentan los beneficiarios. Al Sr. Domingo Martínez, se le puede ceder un área de terreno, pero que quede claro que no tenemos la capacidad para apoyarles a construir el cuarto que solicitan.
- b) Se recibió correspondencia de la Sra. Yensy Isabel Moncada Mejía, con número de identidad 0706-1980-00089, quien solicita un área de Terreno municipal, ubicado en el sector denominado los Cocos, considerando que es madre soltera y desea construir un lugar digno para poder habitar junto a sus tres hijas, Laura, Yasmir y Yensy Amador, con las especificaciones que la Corporación municipal le indique. El Sr. alcalde municipal solicita a los presentes su opinión al respecto. El Regidor Segundo Sr. Jiffi Vallecillo expresa, de acuerdo a los criterios contemplados estoy de acuerdo. La Regidora Cuarta Sra. Ismary Fortián comenta estoy de acuerdo en que se le ceda un área de terreno municipal, pero debemos estar claros que una vez asignados los terrenos a las personas, no contamos con más predios municipales, por lo tanto, hago un llamado de atención a los miembros de la Corporación, que al momento que las personas nos aborden para solicitarnos, sepamos con lo que contamos y con lo que no. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza comenta estoy de acuerdo en que se le ceda, pero el problema será en qué lugar, ya que el Sr. alcalde nos informó que ya no habíamos terrenos municipales disponibles. La Vice alcaldesa municipal Sra. Nelida Garcés expresa, no estoy en contra que se le ceda el área de terreno que solicita, pero si se dará prioridad es mejor ubicar a los

Señores Domingo Martínez y María Zepeda en el sector denominado Los Coos, a la Sra. Yensy Moncada y al Sr. Nerey Amador en el predio municipal de la Colonia Jorge Jiménez. El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares expresa estoy de acuerdo en que se ceda el área de terreno municipal.

6) Se recibió correspondencia de la Tesorera municipal Sra. Denia Melvaria Maradiaga, la cual solicita la aprobación de la Ampliación Presupuestaria en el marco de la Operación "Fuerza Honduras" y otras modificaciones presupuestarias.

#### 7. Presentación de Informes.

a) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se realizó la presentación del Funcionamiento del Centro Juvenil de nuestro municipio, a los miembros de la Corporación Municipal, por la Directora del Centro Integral de Salud "Trinidad Maradiaga", en donde se lograron despejar las dudas existentes.

b) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se concertó con las autoridades Departamentales y Municipales de salud, quitar los retenes ubicados en las vías de acceso a nuestro municipio, por lo que se decidió suspender su funcionalidad, más sin embargo he logrado contemplar el ingreso de personas extranjeras a nuestra localidad. La Vicealcalde Municipal Sra. Nilida Harcía sugiere que se implementen los retenes dejando únicamente habilitadas dos vías de acceso al municipio, durante horas de la noche, comunicando al pueblo en general desde qué hora permanecerá controlado el ingreso de personas, con el objetivo de fortalecer la seguridad en nuestra jurisdicción. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta se debe analizar dicha propuesta en términos de inversión y además que al implementar dicha acción se debe concertar con los habitantes de nuestro municipio, mediante la realización de Cabildo Abierto y luego una consulta individual, para tomar la decisión final.

c) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que los estadísticos de contagio por COVID-19 en nuestro municipio son bajos, se está brindando atención oportuna a los pacientes positivos o sospechosos por COVID-19 a través de los brigadas médicas y captación de pacientes en el Centro de Respuesta Rápida COVID-19 (Triaje), así mismo el Centro Integral de Salud "Trinidad Maradiaga" cuenta con personal capacitado que está brindando atención primaria en salud, de forma profesional, con esmero y dedicación.

a) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que en Corporaciones anteriores se contempló construir frontones en algunas entradas a nuestro municipio, de los cuales se elaboraron planos arquitectónicos, actualmente se pretende construir tres de ellos, que se ubicaron en las vías de acceso de el Boulevard de la Mujer, entrada al Colegio Reynaldo Salinas López y colonia Jorge Jiménez, solicita a los presentes su opinión al respecto. La Vice Alcalde Municipal Sr. Nélida Marcía sugiere que en el Boulevard de la Mujer se construya una acotada y que sea identificada con el nombre de nuestro municipio y elegir el diseño de frontones para construirlos en las demás vías de acceso mencionadas. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza expresa me parece bien, si lo que se desea es proporcionar seguridad, se debe de analizar el cierre del municipio en una hora establecida, por las controversias que se pueden generar al momento de permitir el ingreso de personas, referente a la identificación se puede implementar el nombre de nuestro municipio por medio de pinturas. El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares expresa se debe de analizar el propósito de su construcción y considerar hasta qué punto resulta llamativo. La Regidora Cuarta Sr. Ismarly Botrán expresa si se desea ejecutar algo en beneficio del pueblo estoy de acuerdo en que se realice, considero que es el momento para llevar a cabo este proyecto y además contemplándolo en términos de fortalecer la seguridad en nuestro municipio. El Regidor Segundo Sr. Jiffri Vallejillo comenta este tipo de construcciones permiten un control durante horas de la noche, estética y turismo, aclarando que no permanecerá cerrado, considerando que nuestro municipio se verá embellecido, estoy de acuerdo en que se ejecute este proyecto. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa en la próxima sesión de Corporación se presentarán los diseños arquitectónicos que han sido elaborados, con el propósito de elegir los que se desean construir, para posteriormente socializarlo con los habitantes de nuestro municipio.

e) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa referente a la remodelación del campo de Fútbol del Barrio Arriba, tiene las medidas reglamentarias 85 metros de portería a portería y 60 metros de lateral a lateral, por ende será oficial para que pueda ser utilizado, ya se han realizado las cotizaciones de la iluminación eléctrica interna y externa, no se podrá realizar partidos de fut-

bol en horas de la noche, ya que el costo de las lámparas internas es muy elevado y no tenemos la capacidad para realizar su mantenimiento; dicha iluminación e instalación de la maya se ejecutará a través de fondos Municipales, se espera poder finalizarlo en el mes de diciembre del presente año, la grama sintética que gestionamos fue aprobada por el Sr. Presidente de la República Juan Balando Hernández, pero no la hemos obtenido, dado a los obstáculos que se han generado.

f) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que se está construyendo la caseta del pozo ubicado en el sector de la Pejera, este se conectará a la línea de distribución, por lo que se instalarán la bomba eléctrica y equipo necesario para su funcionamiento actualmente produce 90 galones por minuto. El pozo ubicado en el sector del paso de las yeguas, permanecerá conectado, produce 40 galones por minuto, pero se descubrió la tubería debido a los pegues clandestinos que se han encontrado. Se dejó de utilizar el tanque El Simón y el Pozo de San Huacimov por el bajo volumen de agua y los altos costos de mantenimiento, por lo tanto, el Barrio Las Acacias, se abastecerá de la línea de conducción de los tanques de almacenamiento de agua del Barrio Anita, así mismo se harán las reparaciones al Tanque La Verónica I.

g) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa sobre los proyectos de construcción de pavimento hidráulico, hasta los momentos no hemos recibido transferencias, pero al contar con fondos se contempla continuar con la primera etapa que inició desde en frente de la vivienda del Sr. Teobaldo Valerio hasta en frente del acceso del edificio de la Iglesia Shalom, una parte se ejecutará con fondos gestionados al Gobierno de la República por el Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza y la contraparte municipal, la segunda etapa inició desde en frente del edificio de la Primera Iglesia Bautista Poca de la Eternidad hasta en frente de la vivienda del Sr. Amilcar López y la tercera etapa incluye la calle que inició con la vivienda de la Sra. Martha Flores hasta en frente de la Sra. Juana Dorado.

h) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que el contador municipal Ramón Alberto Paz me solicitó vacaciones, pero actualmente me comunicó que no regresará, ya que se encuentra de viaje hacia los Estados Unidos de Norte América, es decir que no podrá seguir laborando para esta municipalidad.

por lo que se hizo necesario someter en período de prueba al joven Alejandro Jacob Aguilar Argüelles, pasante de la Carrera Licenciatura en Informática Administrativa y, está siendo instruido por la Tesorera Municipal Sra. Denia Muradiaga. La Regidora Cuarta Sra. Ismary Rostrán expresa considero que Ramon Pay debió ser responsable e informar y colocar su renuncia antes de abandonar su cargo, además me interesa que la persona que ocupe dicho puesto laboral, sea bien capacitada ya que se requiere de responsabilidad dado a que se administran fondos del municipio.

i) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que se retomará de forma progresiva el proyecto de las pinturas murales que realizarán los miembros del Consejo Municipal de Arte y Cultura, en el Campo de Fútbol del Barrio Arriba y la pared de la Escuela República de Colombia, deberán realizar los bocetos, con el objetivo que los validemos como Corporación Municipal y esperar contar con algunas pinturas murales al mes de diciembre del presente año. El Regidor Segundo y Coordinador del Consejo Sr. Jiffri Valleillo comenta que el personal docente de la Escuela República de Colombia me solicitó una reunión con el Consejo Municipal, por lo que la próxima semana se sostendrá, además me gustaría contar con los materiales necesarios. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa se proporcionaron una vez que se elijan los bocetos.

## B. Puntos Varios

a) La Regidora Cuarta Sra. Ismary Rostrán pregunta ¿Se completó el trámite con Hábitat para la Humanidad Honduras, referente al predio colindante con el Estadio Alberto Salinas? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez responde la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) ya envió el Informe de Gestión de Riesgo que se había solicitado y se envió a dicha institución que retomará este proyecto una vez que inicie operaciones, se tiene contemplado la construcción de cinco viviendas.

b) El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares pregunta sobre la Amnistía Tributaria Municipal. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez responde que el Gobierno de la República mediante Decreto Legislativo n. 79-2020 autorizó la amnistía tributaria municipal que vence hasta el 31 del mes de diciembre del presente

año y mediante Decreto Legislativo N. 85-2020 se autorizó a las municipalidades aplicar por única vez, beneficio de un diez por ciento de descuento por el pronto pago del impuesto y tasas sobre bienes inmuebles del año 2020 y previo aprobación por la corporación municipal aplicar hasta un diez por ciento de descuento adicional por dicho concepto, al estar de acuerdo se hará de conocimiento a los habitantes del municipio de Jacalepa.

- c) El Regidor Segundo Sr. Jiffri Vallacillo pregunta: ¿se ha realizado alguna modificación al valor en concepto de pagos impuestos por bienes inmuebles? ya que el año anterior realice dicho pago pero actualmente consulté y el valor es más elevado, lo comento con el objetivo de evitar algunos reclamos de los contribuyentes. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez responde cada unido años el valor catastral aumenta, la municipalidad cuenta con una base catastral, diseñada por la Unión Europea y Gobernación, la cual según parámetros determina el valor de la propiedad, hasta los momentos no está totalmente actualizada, por falta de personal de apoyo en el departamento de catastro municipal.
- d) La Vice Alcalde Municipal Sra. Nélida García sugiere que se retomé el proyecto de construcción de gradas en cada extremo de la loma ubicada en frente de la vivienda de la Sra. Alejandra Argenteal e implemente una estrategia para que las aguas lluvias no contaminen el pavimento de la parte bajó.
- e) La vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que a través de la municipalidad se realice la donación de sáculos típicos a los negocios del municipio de Jacalepa, con el objetivo de incentivar a que se conserve la cultura.
- f) La vice Alcalde municipal Sra. Nélida García comenta es de conocimiento que debido a la pandemia actual, las clases se están impartiendo de forma virtual, el Gobierno de la República ha realizado la donación de kits de estudio diseñados para los alumnos que no tienen acceso a esta nueva modalidad, pero aún existe poco interés por parte de algunos padres de familia, según la información que posee se realizarán evaluaciones de acuerdo al nivel de cobertura en educación a nivel departamental y por municipio, por lo que sugiere que como corporación municipal se emita un peiponeo con el objetivo de motivar a los padres de familia y estudiantes de nuestro municipio para que asistan a las clases virtuales, considerando que Jacalepa se ha caracterizado como uno de los municipios con mayor índice



de desarrollo humano y no debemos ser indiferentes.

- g) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que en vista que se aproxima el 162 aniversario del municipio de Jacaleapa, se realice a través de un herramienta virtual, la presentación de actividades innovadoras como ser: canto, poesía, mensajes de las reinas de nuestro municipio y condecorar con un arreglo floral a las dos personas que cumplieron cien años a la Sra. María Duarte y Julia Emilia García.
- h) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García propone que en vista que se aproxima el día del maestro, a través de la corporación municipal se de un obsequio a los maestros de nuestro municipio con el objetivo de incentivar y motivar la gran labor que ejecutan.
- i) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que en vista que se aproxima el "Día del niño" se implemente una estrategia para realizar la premiación a los alumnos de excelencia académica, que aún en clases virtuales mantienen su rendimiento académico y aquellos niños de escasos recursos económicos.
- ji) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que se destine un área de terreno municipal con el objetivo de adecuarlo y que sea ocupado por los emprendedores del municipio de Jacaleapa.
- k) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que se implemente una estrategia para brindar el apoyo de instalar el Servicio de Aguas Negras y Alcantarillado Sanitario hacia el sector de Los Guacimos, ya que considero que en el futuro puede ser habitable o se establecerán negocios que mejorarán la economía del municipio. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa hasta los momentos no está habitado pero se puede brindar asesoría para que se ejecute este proyecto con algunos diseños de sistemas de aguas negras prácticos y que resulte más económico para el abonado, que el sistema de Alcantarillado Municipal.
- l) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza recuerda la propuesta que se planteó en sesiones anteriores, en cuanto ha buscado un lugar para la construcción del Rastro municipal que reúna todas las condiciones y así mismo las gestiones para realizar la compra del terreno que se destinará para ejecutar el proyecto del depósito de Basura municipal, además en la sesión anterior se planteó la situación del Sr. Orlando Borjas y considero que debemos darle seguimiento. La Vice Alcalde

municipal Sr. Nélio García sugiere solicitar a la UNAH que envíen estudiantes del área ambiental, con el objetivo de que realicen un análisis de viabilidad técnica de los proyectos mencionados y también capacitar a las personas para que utilicen los desechos del castro. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta según las gestiones que se han realizado no se ha encontrado un área de terreno para poder construir el castro municipal, además según los informes realizados por mi Ambiente, los proyectos mencionados técnico y ambientalmente no son viables en nuestro municipio. Referente al Sr. Orlando Boyas, siempre se le ha brindado ayuda económica y no tenemos la capacidad para construirle un cuarto en el que pueda habitar. La Regidora Cuarta Sr. Damaris Rostrón sugiere que en la próxima sesión de Corporación se presente el expediente de las ayudas sociales que la Alcaldía Municipal le ha brindado al Sr. Orlando Boyas, con el objetivo de informar a su familia. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta dicho informe será presentado en la próxima sesión de Corporación.

m) El Sr. José Luis Espinoza sugiere que al contar con transparencias de la Administración Central, se realice la reparación de las calles principalmente las vías de acceso a las áreas productoras del municipio y camino hacia el depósito de basura municipal, así mismo enviar una solicitud a la Empresa Eterna S.A. para que nos brinden apoyo en utilizar las maquinarias y material selecto, para rellenar dichas calles y evitar encharcamientos. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta el material desechado no es apto para rellenar las calles, en el mes de octubre o noviembre del presente año se harán las reparaciones con maquinaria a las calles y avenidas del municipio de Jacaleapa.

n) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza recuerda el reconocimiento que se daría a la Sr. Alida Morán, como incentivo a la trayectoria y emprendimiento de su negocio y así mismo la Sr. Nélio García sugiere reconocer a todas aquellas personas que estaban incursionando a la inversión dentro del municipio. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta se debe definir una estrategia para realizar el reconocimiento en este año.

o) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza expresa deseo con

tar con la información sobre la construcción del paso inferior en nuestro municipio, por INVEST-H, ya que, a través de las redes sociales, he observado comentarios realizados por algunos habitantes de nuestro municipio. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa como Corporación Municipal se realizaron las gestiones administrativas y cumplimos con lo requerido, se liberó el área de las caletas, los Sres. Rolando Rodríguez y Natalia García nos donaron el área de terreno que se necesitaba, se elaboraron los diseños, pero el Ing. Residente informó a INVEST-H que el proyecto no era viable, por lo que no se aprobó ya que no se han reunido con el comité ejecutivo y hasta los momentos no hemos tenido respuesta.

- 0) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza sugiere que se realice el reconocimiento al Sr. Gilberto Rostrón por haber colaborado en la gestión de la ambulancia donada por la Embajada del Japón en Honduras, ya que a través de las redes sociales he observado algunos comentarios. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que son muchas las personas que contribuyeron para la adquisición de la ambulancia el Sr. Gilberto Rostrón realizó el contacto con una persona quien posteriormente nos comunicó a la Embajada del Japón y en el acto de entrega, se hizo de reconocimiento público su valiosa gestión, al igual los diputados del Congreso Nacional aprobaron la moción de exoneración en concepto de impuestos por la adquisición de la ambulancia, las personas que han realizado comentarios a través de las redes sociales, lo expresan sin fundamento y objetividad. El Regidor Segundo Sr. Jiffy Vallecillo comenta considera que se debe de realizar nuevamente un reconocimiento al Sr. Gilberto Rostrón ya que se lo merece.

#### 9. Acuerdos y Resoluciones.

- a) Se acordó y aprobó destinar un área de terreno en los predios Propiedad Municipal, a la Sra. Yensy Isabel Moncada Mejía, con número de identidad 0706-1980-00089, en el cual podrá construir un lugar para poder habitar junto a su familia para lo cual deberá establecerse un convenio entre la Alcaldía Municipal y el beneficiario.
- b) Se acordó y aprobó la ampliación presupuestaria correspondiente.

diente al desembolso de Transferencia en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19, Programa Fuerza Honduras, como se detalla a continuación:

Ampliación de Ingresos

22.1.1.02.01.04 Transferencia de Capital en el marco de \$ 137,612.10

Emergencia COVID-19 / Fuerza Honduras.

Ampliación de Egresos

55110 (11-001-04-20) Transferencias de Capital a Instituciones de la Admón. Central \$ 137,612.10

tuciones de la Admón. Central

c) Se acordó y aprobó las Transferencias de más y menos entre asignaciones presupuestarias, como se detalla a continuación:

Transferencias de menos (Débitos)

54200 (11-001-01-20) Fortalecimiento y atención del Adulto Mayor. \$ 50,000.00

Lo Mayor.

23400 (11-001-01-20) Mantenimiento y Reparación del Patrimonio municipal 50,000.00

47210 (11-001-01-20) Remodelación Campo de Fútbol Barrio Arriba. 50,000.00

54110 (11-001-01-20) Ayuda Social a Personas / Apoyo Comunitario 50,000.00

Total Transferencias de menos \$ 200,000.00

Transferencias de más (Créditos)

47210 (11-001-01-20) Mejoramiento del Sistema de Agua del Casco Urbano. \$ 100,000.00

Casco Urbano.

55110 (11-001-01-20) Transp. a instituciones de la Admón. Central / Seguridad Ciudadana. 50,000.00

Central / Seguridad Ciudadana.

54110 (11-001-01-20) Programas de Prevención y Asistencia en Salud Ciudadana 50,000.00

Salud Ciudadana

Total Transferencias de más \$ 200,000.00

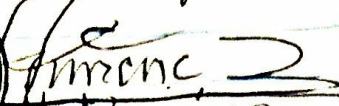
d) Se acordó y aprobó destinar un área de terreno en los predios propiedad municipal a los Señores Domingo Faustino Martínez Enriquez y María Isabel Zepeda Martínez, con números de identidad 0809-1951-00113 y 0825-1942-00097 respectivamente, en el cual podrán construir una vivienda digna, para lo cual deberá establecerse un convenio entre la Alcaldía municipal y el beneficiario.

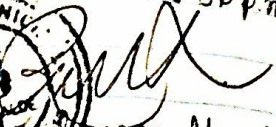
e) Se acordó y aprobó retomar el proyecto de construcción de fontaneras, las cuales se ubicarán en las principales vías de acceso al municipio de Jacaleapa.

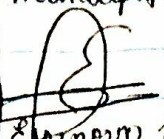
10. Cierre de la Sesión.




No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 4:36 p.m.


  
Jorge Alberto Jiménez  
Alcalde Municipal

  
Nelida Suyapa García  
Alcalde Municipal

  
José Luis Espinoza R.  
Regidor Primero

  
Jipri Rudebal Vallecillo  
Regidor Segundo

  
Franklin Gilberto Valladares  
Regidor Tercero

  
Dmary Floribel Rostrón  
Regidor Cuarto

  
Secretaría Municipal

### Acta nº 70-2020

Reunidos en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, departamento El Paraiso, correspondiente al 15 del mes de septiembre y realizada el día jueves 17 del mes de septiembre del año dos mil veinte en el lugar que ocupa la casa de la Cultura Municipal, a las 9:30 a.m. 1) Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal, Vice Alcalde Municipal Sra. Nelida Suyapa García, Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza, Regidor Segundo Sr. Jipri Rudebal Vallecillo; Regidor Tercero Sr. Franklin Gilberto Valladares, Regidor Cuarto Sra. Dmary Floribel Rostrón y la presencia de la Secretaría Municipal que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar

1. Invocación a Dios
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la Sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la